



FUNDACIÓN SIN BARRERA

NIT: 900244596-1

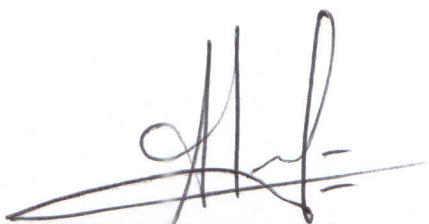
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA CALIFICACION EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal de FUNDACION SIN BARRERA identificada con NIT 900.244.596.1

CERTIFICO

1. Que FUNDACION SIN BARRERA identificada con NIT. 900.244.596-1 es una fundación sin ánimo de lucro, cuyo objeto social es el apoyo a la educación a través de programas de resocialización de niños, niñas y adolescentes que infringen la ley penal; a través de modalidades como libertad vigilada o asistida e intervención de apoyo.
2. Que la contabilidad de FUNDACION SIN BARRERA es llevada de conformidad con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, todas sus operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos y reflejan la situación financiera de institución.
3. Que durante el año 2019 cumplió con todos los requisitos establecidos en el título VI del libro primero, del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo del artículo 364-5 ET.

La presente certificación se expide en Sincelejo, Sucre, a los 16 días del mes de marzo del 2020.


ALEXANDER MIGUEL CARDENAS NARANJO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 92.542.051

Cal # 2 # 12-68 Barrio Mochila, Sincelejo (Sucre).



(5) 278 64 73



nbarrera.untechoparamisderec@gmail.com